

El pasado 4 de diciembre de 2023, Jaime Eduardo Duch Higginson (85) se encontraba en la 44ª Feria del Libro Ricardo Palma en Lima, Perú. Pero no como turista, sino como escritor. Allí presentó la reedición de su libro *Flora Tristán ¡Dejad que las mujeres griten sus dolores!*, que habla de una icónica escritora socialista y feminista francesa de ascendencia peruana, quizás la más célebre antepasada de su familia, que ya había aparecido en su primera obra, *Historia de una familia. Los Duch Higginson*, publicado en Chile a mediados del año pasado.

El viaje a Lima pudo ser un respiro para el que ha sido quizás el peor periodo en la vida del presidente de Movimientos de Tierra y Construcción S.A. (Movitec).

Movitec, como su nombre oficial lo indica, es una empresa contratista especializada en grandes movimientos de tierras para empresas mineras. Y hoy se encuentra en medio de una tormenta, salpicada por las ramificaciones del llamado caso Audio, o Hermosilla, el que llevó a poner la lupa sobre las actuaciones judiciales de la suspendida ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco. Y entre ellas, revivió una polémica por un dictamen emitido en tiempo récord que protagonizó la jueza.

Vivanco presidió de manera extraordinaria en julio de 2023 la Tercera Sala del tribunal máximo, que revirtió un fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó que había favorecido a Codelco en un litigio con el consorcio BelAZ-Movitec.

La controversia se suscita porque el dictamen que acogió un recurso de protección fue adoptado en 90 minutos para una causa que acumulaba 300 fojas y un día antes de que fuera puesto en tabla. Uno de los abogados del consorcio CBM era Mario Vargas, quien es cercano a Vivanco e incluso participó en una de sus fiestas de cumpleaños, según Ciper. La resolución obligó a Codelco a restituir a la empresa equipos retenidos y liberar fondos del consorcio por un valor total de unos \$17 mil millones.

El origen

Movimientos de Tierra y Construcción (Movitec) nació a fines de 1974 en Antofagasta, cuando el constructor Luis Sergio Sekul Raquela y el agente bancario Jaime Duch Higginson se asociaron en la compra de dos máquinas para trabajar en extracción de tierra. Formaron así una sociedad limitada donde Duch tenía el 50%, Sekul el 45% y un tercero, Guillermo Camus Ibarra, el restante 5%. Dos años después, Camus abandonó la sociedad y quedaron Duch y Sekul en partes iguales.

Desde esos tiempos, Movitec ha formado parte de decenas de grandes proyectos mineros privados, como Escondida y Collahuasi, y otros de Codelco, como la provisión de azufre a la fundición de Chuquibambilla, siempre al mando de Jaime Duch y Sergio Sekul. Allí por los años 80, Duch conoció al hoy presidente de Codelco, Máximo Pacheco, cuando este era gerente general de Leasing Andino.

Movitec: la historia de la empresa chilena salpicada por el affaire Vivanco

La contratista minera Movimiento de Tierra y Construcción S.A., fundada hace 50 años por los socios Jaime Duch y Sergio Sekul, saltó a la palestra por haber sido beneficiada en un controvertido fallo contra Codelco de la Tercera Sala de la Corte Suprema, cuando fue presidida excepcionalmente por la ministra Ángela Vivanco. Este es el último capítulo de dos años negros para la compañía, que empezaron con la muerte de un trabajador, siguieron con el fallecimiento de un histórico socio, el fin anticipado de un contrato con la corporación estatal y con una minera privada, y las renunciaciones de su histórico abogado y del hijo de uno de los dueños como directores de la firma. El litigio con Codelco continúa en un juicio arbitral, para el cual contrataron a los abogados Jorge Navarrete Poblete y Humberto del Río Herane.

Un reportaje de IGNACIO BADAL ZEISLER

En el año 2000, la firma pasó a ser una sociedad anónima cerrada llamada Movitec S.A. Su primera sesión de directorio se celebró el 16 de octubre, cuando se eligió a Sergio Sekul como presidente. La mesa, de siete integrantes, quedó conformada además por sus hijos Serjan y Josip Sekul Camus, sumado a Jaime Duch Higginson y sus hijos Jaime Andrés y Nicolás Duch León, junto al abogado Matías Novoa Avaria como independiente y una especie de compondero.

La relación entre ambos socios fue tan estrecha que los negocios no se acotaron al movimiento de tierras. Juntos se abrieron a la agricultura, al crear en 1990 Agrícola Nueva Vida, destinada a la exportación frutícola. También emprendieron juntos en el rubro constructor e inmobiliario. Inscribieron sociedades como Constructora GCI y las inmobiliarias Darío Urzúa 2080 y José Domingo Cañas 2001 para levantar edificios, donde se aliaron a Ramón Coz y Daniel Garib. También fundaron Constructora Parina junto a Jorge de Araujo, Ricardo Bründly Eduardo Vattier. Duch, por su lado, creó Inmobiliaria Baltasar SpA junto a su hijo y su esposa. Y Sekul, la sociedad Nueva Arena Blanca SpA junto a su cónyuge.

Los hijos extendieron esta relación, pues Jaime Duch León se hizo socio de Josip Sekul Camus en 2019 en una sociedad que había creado el primero, denominada Inversiones San Vicente del Sol.

Sin embargo, algo pasó que esta sociedad de sólo cuatro años y se rompió con la salida de Duch el 22 de junio de 2023.

Un año fatídico

En la madrugada del 27 de septiembre de 2022, a la edad de 87 años, falleció Luis Sergio Sekul Raquela, dejando coja una sociedad entre iguales de 48 años, más de la mitad de su vida. La responsabilidad de continuar con su lado de la empresa recayó en sus hijos Josip y Serjan.

Sólo tres meses antes, el 10 de julio, había muerto el trabajador Rubén Trigo (50) en la división Salvador de Codelco. Trigo conducía un camión gigante, cuando se desbarrancó. La empresa se percató del accidente sólo al día siguiente.

Las dos muertes trastocaron la historia de Movitec, porque, a partir de ellas, nada fue igual para la empresa.

Trigo trabajaba para el consorcio CBM en el proyecto Rajo Inca de Salvador. CBM era una alianza de Movitec con la compañía bielorrusa BelAZ, que se había adjudicado

en marzo de 2021 una licitación para las obras de movimiento de material para la reproducción (*prestripping*) y la construcción de caminos del proyecto estructural Rajo Inca, que pretende prolongar la vida útil de Salvador en 40 años. Pese a que era un consorcio entre iguales, Movitec puso cerca de 90 máquinas para las obras y BelAZ, uno de los mayores fabricantes de camiones mineros del mundo, sólo 12. Aliarse con los europeos era una manera de enfrentar a otros grandes actores del rubro como Trepas, Epsa y Trepasac.

Era un contrato avaluado en más de US\$200 millones. "Tenían todas las fichas puestas en ese contrato, era el contrato de la vida para la empresa", cuenta el expresidente del sindicato de Trabajadores CBM, Juan Lucero.

Según Codelco, "al poco andar (CBM) evidenció brechas asociadas a las metas de gestión, produciendo un atraso de 12 meses en la materialización de las obras". De acuerdo a la versión de Movitec, cuyos representantes Jaime Duch y Josip Sekul expusieron ante la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados en marzo del año pasado, la relación con Codelco fue complicada desde el inicio, pues el día uno la estatal no dejó entrar máquinas a las obras por



Jaime Duch Higginson, presidente de Movitec.



Josip Sekul Camus, director de Movitec e hijo de socio fundador fallecido.

problemas judiciales con la empresa a la que CBM las había arrendado.

Pero más allá de los problemas iniciales, los trabajos continuaron. Hasta que ocurrió el accidente fatal en julio de 2022. "Los mayores problemas empezaron con el fatal accidente de Rubén Trigo", recuerda el exdirigente Lucero. Fuentes de Codelco han señalado que Trigo había conducido camiones Komatsu por 12 años y esta vez le asignaron un BelAZ. Al colocar el instrumental del enorme vehículo de la manera en la que los Komatsu retroceden, en los BelAZ avanzan. Aquello provocó su caída.

La fatalidad obligó a los casi 800 trabajadores del consorcio a ir a capacitación, la que tardó casi cinco meses. En octubre y noviembre de 2022, Codelco comunicó formalmente a CBM los incumplimientos que había detectado en términos de seguridad (además del accidente de Trigo, hubo problemas descubiertos por Sernageomin) y el bajo cumplimiento de producción y mantenimiento de equipos. Al finalizar 2022, según ha dicho la estatal, CBM debía exhibir un 81% de ejecución de las obras contratadas, pero sólo alcanzaba a un 33%. En términos de producción, el deterioro Codelco lo calculó en entre 90 mil y 100 mil toneladas para el periodo 2023-2025.

El año de los rompimientos

El 1 de febrero de 2023, Codelco finiquitó anticipadamente el contrato con CBM, que originalmente culminaba en agosto de 2024. La decisión provocó no sólo la furia de los empresarios chilenos, sino también de sus trabajadores y de la compañía bielorrusa, que recurrió a su gobierno para reclamar. Si incluso Bielorrusia solicitó al Ejecutivo chileno mediar en el conflicto.

Fue el primero de una serie de rompimientos sufridos ese año en Movitec. Pero quizás el más dañino, dado que Codelco cobró las boletas de garantía ofrecidas por el consorcio para respaldar el cumplimiento contractual que significaban varios millones de dólares más que los US\$167 millones que ya había invertido.

Los casi 800 trabajadores, por su parte, reclamaron que Codelco los había "echado como perros" de la faena, "sin ninguna consideración", aunque les pagaron todos sus finiquitos. Son ellos los que han salido a defender a la empresa.

"Eran espectaculares como patrones. Si el convenio colectivo fue aprobado por el 92% de los trabajadores. Fue la primera empresa que, por convenio, llegó a Salvador con vuelo charter. Te llevaban en bus salón cama, no semicama, como los otros. Com-

probablemente era la contratista que pagaba los mejores sueldos, casi a tope con los empleados internos. Hicieron un campamento en Salvador de Tecnofast con piezas individuales, cama de plaza y media, aire acondicionado, nunca había pasado. Yo vi una disposición única", recuerda Juan Lucero (43), expresidente del sindicato CBM y operador de maquinaria, quien desde que trabajó allá no ha vuelto a encontrar empleo, por lo que puso una verdulería en Santiago. Esas "condiciones laborales extraordinarias" ofrecidas por CBM, eso sí, le pueden estar pasando la cuenta, dado que el consorcio enfrenta demandas por cuotas impagas de proveedores como Tecnofast.

"Después del accidente fatal, estuvimos parados cinco meses. Y la empresa nos pagó todo. Pese a que no estábamos en la obra, sino en capacitación", añade el operador de camiones Óscar Zapata (40). "Es una empresa familiar, donde nos hacían ver como iguales. Don Jaime Andrés (Duch) y don Josip (Sekul) eran muy cercanos a nosotros", afirma.

Pero mientras la discusión con Codelco sucedía afuera, puertas adentro de Movitec las cosas tampoco estaban calmas. Y se produjo otro rompimiento, esta vez, doble. Tras varios años en que prácticamente no

se llevaban a cabo directorios en la sociedad, se citó a una reunión extraordinaria de la mesa para el 24 de mayo de 2023.

Allí, Jaime Andrés Duch León, hijo de quien había asumido la presidencia tras la muerte de Sergio Sekul, y que era uno de los protagonistas del contrato con Codelco, renunció a su cargo de director y fue reemplazado por su hermano Nicolás. Como director suplente, quedó el otro hermano, Cristóbal, conocido en el ambiente gastronómico por ser dueño, junto a su hermana Carolina, de los restaurantes La Mechada Nacional. Según fuentes de Movitec, Duch León dimitió por "proyectos personales".

Pero, además, dejó el directorio y la asesoría legal de la compañía, que había ejercido por más de 30 años, el abogado Matías Novoa, quien no habría estado de acuerdo en la manera en que se condujo el litigio con Codelco.

"En mi calidad de abogado, presté servicios profesionales a la empresa Movitec S.A. y al Consorcio Belaz-Movitec SpA hasta el mes de mayo de 2023, fecha a partir de la cual personalmente y mi oficina dejamos de asesorar a dicha compañía", dijo Novoa a **Pulso**, quien no quiso opinar sobre el conflicto con la estatal y sólo se limitó a señalar que no formó parte de las acciones legales que adoptó Movitec posteriormente.

Claro, porque en pos de revertir la decisión de Codelco, el consorcio CBM había presentado un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, asesorado por los abogados Mario Vargas y los exdiputados Eduardo Lagos y Gabriel Silber, sólo dos días después de que la estatal finiquitara el contrato, el 3 de febrero de 2023. Este tribunal rechazó la acción legal. También lo hizo el trío de abogados el 27 de marzo del mismo año ante el tribunal de alzada de Copiapó, que también lo rechazó.

En paralelo, en abril de 2023, Codelco activó un juicio arbitral en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, que designó como árbitro a Francisco Aninat, del estudio BES. El 28 de junio, CBM apeló ante la Suprema con su recurso y en menos de 48 horas, el máximo tribunal lo acogió, fallo que inició una serie de dictámenes en favor de CBM y en contra de Codelco, donde recurrentemente estuvo la ministra Vivanco presente.

El juicio arbitral sigue su curso, donde CBM es ahora representado por los abogados Jorge Navarrete Poblete y Humberto del Río Herane, y Codelco, por Raimundo Larbarca.

Pero los problemas no se han detenido para Movitec. En marzo de 2024, la minera Spence, de BHP, puso fin a un contrato con la contratista por supuestos incumplimientos, lo que provocó protestas de trabajadores a quienes se les adeudaban sus finiquitos. Según fuentes ligadas a la empresa de movimiento de tierras, el caso también está en arbitraje y en proceso de acuerdo.

Probablemente, Jaime Duch no querrá hacer un libro con estos negros últimos años, quizás los peores capítulos de su vida empresarial. ●